

DECLARACION PUBLICA

N 90/7444-70/26
110065

Frente al movimiento de presión que realiza Gendarmería, los Presos Políticos consideramos necesario declarar lo siguiente:

1. Que los Presos Políticos, hemos luchado contra la dictadura por una verdadera democracia, y por la defensa de los Derechos Humanos, rechazamos categóricamente la maniobra de algunos funcionarios de Gendarmería, quiénes durante el período dictatorial se destacaron por su labor represiva vinculada a la CNI y que hoy pretenden justificar la aplicación de medidas represivas en contra de los Presos Políticos.
2. Que el mejoramiento de las condiciones de vida y el trato digno fue conquistado luchando durante la dictadura, por los Presos Políticos y que frente al nuevo gobierno defenderemos.
3. Que consideramos legítimo que los funcionarios de Gendarmería exijan el mejoramiento de sus condiciones laborales, pero que esto no puede ser utilizado para justificar la represión a los Presos Políticos, ni quitarnos derechos humanos y el trato digno que con años de lucha hemos ido conquistando.
4. Que es absolutamente falso que los prisioneros políticos no hayan sido allanados, la verdad es que hemos exigido a Gendarmería respeto por nuestras pertenencias.
5. En consecuencia los Presos Políticos denunciaremos ante la opinión pública, que los antiguos funcionarios de Gendarmería vinculados a la CNI, se encuentran generando un clima de provocación en contra de los Presos Políticos, situación que pone en peligro nuestra seguridad y se inserta en un momento en que la lucha por la libertad de los Presos Políticos, se encuentra siendo un Tema de debate nacional.
6. Por otra parte, consideramos necesario enfatizar que siempre los Presos Políticos, hemos buscado establecer un trato de respeto mutuo con Gendarmería, a la vez que hemos asumido una actitud digna y de lucha cuando nuestros derechos han sido atropellados. Es por ello que llamamos a los funcionarios de Gendarmería a no dejarse arrastrar por estas maniobras represivas y provocadoras.
7. Gendarmería debería depurar sus filas de oficiales con mentalidad represiva como el mayor León, los tenientes Capitani, Barrera, Muñoz, el cabo Mariqueo y el Comandante Arriagada entre otros.
8. Finalmente, resulta obvio que los Presos Políticos, desde las cárceles, continuaremos luchando por nuestra liberación, sin condiciones, ni exclusiones, por lo tanto una vez más exigimos al gobierno la liberación de todos los Presos Políticos.

NO A LA REPRESION A LOS PRESOS POLITICOS
LIBERTAD AHORA A TODOS LOS PRESOS POLITICOS ;

Rolando Cartagena Córdova (MIR-IU)

Pedro Fuentes Trejo (PS)

Higinio Espergüe Córdova (MIR)

Pedro Martín Hernández (PC)

Cárcel Pública, 2 de noviembre de 1990.